ENFOQUE

En Grupo Aval entendemos el engagement como un proceso estratégico, permanente y bidireccional de diálogo, colaboración e influencia que, desde nuestro rol como holding, permite comprender las perspectivas de nuestras entidades, promover su alineación con la estrategia corporativa e impulsar la integración de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la gestión y la toma de decisiones.

Nuestro modelo combina mecanismos de engagement colaborativo e individual, participación en órganos de gobierno, acompañamiento técnico, definición de políticas y lineamientos comunes, seguimiento mediante indicadores y mecanismos de escalamiento. La profundidad y el alcance del relacionamiento se determinan de acuerdo con la relevancia de cada entidad, la naturaleza de su negocio, su nivel de madurez y las brechas identificadas en materia ESG.

Durante 2025, este proceso contribuyó al despliegue del ROE Sostenible, la homologación de políticas y metodologías corporativas, el fortalecimiento del gobierno de la sostenibilidad y la incorporación progresiva de criterios ESG en las decisiones estratégicas, de crédito y de inversión.

El relacionamiento comprendió principalmente al Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas, Porvenir, Corficolombiana, Aval Fiduciaria, Aval Casa de Bolsa, Aval Banca de Inversión, dale! y Aval Valor Compartido, entre otras entidades.

MARCO DE POLÍTICAS Y EXPECTATIVAS DE STEWARDSHIP

Grupo Aval ejerce sus actividades de engagement, stewardship y supervisión de sus entidades en el marco de su gobierno corporativo y de las políticas aprobadas por la Junta Directiva y la Alta Dirección. A través de estas políticas se establecen principios, responsabilidades, metas y expectativas comunes para la gestión de asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), promoviendo su integración progresiva en la estrategia, la gestión de riesgos y la toma de decisiones de las entidades.

Entre los asuntos prioritarios abordados mediante este marco se encuentran el cambio climático, la biodiversidad, las finanzas sostenibles, el Bienestar financiero sostenible, los derechos humanos, la diversidad, equidad e inclusión, la gestión del talento humano, la inversión social, la ética y el cumplimiento, la gestión de riesgos, la protección de datos, la ciberseguridad y el gobierno corporativo.

Como parte de sus actividades de stewardship, Grupo Aval establece lineamientos y expectativas corporativas mediante su Junta Directiva, los miembros de junta designados en las entidades y sus Lineamientos para Juntas Directivas. A través de estos mecanismos, realiza seguimiento a la gestión de asuntos materiales de sostenibilidad y gobierno corporativo, impulsa la adopción de buenas prácticas y promueve la adecuada gestión de riesgos y oportunidades. El progreso es monitoreado periódicamente mediante indicadores, comités corporativos, mecanismos de reporte y espacios de relacionamiento continuo con la administración y los órganos de gobierno de las entidades.

Cuando se identifican brechas, riesgos materiales o avances insuficientes, Grupo Aval desarrolla procesos de engagement para comprender las causas, acordar planes de acción y realizar seguimiento a los compromisos definidos. De ser necesario, los asuntos pueden escalarse a comités corporativos, comités de apoyo de Junta Directiva o a la propia Junta Directiva, de acuerdo

con su nivel de materialidad e impacto potencial.

1. ENGAGEMENT COLABORATIVO

Como parte del proceso de engagement, Grupo Aval promueve espacios colectivos de diálogo y coordinación con sus entidades para abordar desafíos comunes, intercambiar conocimiento, definir lineamientos y metodologías corporativas, y desarrollar soluciones conjuntas. Estos espacios permiten construir una visión compartida, facilitar la adopción de mejores prácticas y articular iniciativas transversales en asuntos estratégicos y ESG.

Principales resultados:

- Más de 400 reuniones de comités con participación de Grupo Aval y sus entidades.
- 12 sesiones de los comités de Sostenibilidad y Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Más de 25 sesiones del Subcomité Regulatorio Aval, CORE.
- Primer Encuentro de Juntas Directivas, con la participación de 120 directores.
- Consolidación de comités corporativos en sostenibilidad, buen gobierno, riesgos, cumplimiento, talento, clientes, regulación, tecnología y ciberseguridad.
- Definición de objetivos, indicadores y metas asociados al ROE Sostenible.
- Fortalecimiento y homologación de políticas corporativas en sostenibilidad, derechos humanos, riesgos, cumplimiento, protección de datos y ciberseguridad.
- Adhesión conjunta a PCAF y avance en la integración de riesgos climáticos.
- Desarrollo de una taxonomía común para la clasificación de las finanzas sostenibles.
- Consolidación de una cartera sostenible de $46,9 billones.
- Evaluación de 1.046 proveedores bajo criterios ESG.
- Articulación de iniciativas transversales como Misión La Guajira, Mi Grupo es Aval, #YoSoyAval, la estrategia climática, el sistema de indicadores ESG y el despliegue del ROE Sostenible.

2. ENGAGEMENT INDIVIDUAL

El engagement individual complementa los espacios colaborativos mediante un acompañamiento directo y diferenciado a cada entidad. A través de este proceso, Grupo Aval revisa su desempeño, reconoce sus capacidades y niveles de avance, identifica brechas y acuerda acciones de acuerdo con la naturaleza del negocio, sus riesgos y sus prioridades.

Este relacionamiento se desarrolla mediante reuniones bilaterales, participación en juntas directivas y comités, evaluaciones de madurez, seguimiento a indicadores y monitoreo de planes de acción. De esta manera, es posible orientar acciones específicas, evaluar avances y promover mejoras verificables en la gestión.

Principales resultados:

- 25 reuniones especializadas y acompañamiento técnico con sus entidades, orientados a identificar brechas, alinear prioridades y promover avances en asuntos estratégicos como finanzas sostenibles, cambio climático, inversión social, diversidad e inclusión, educación

financiera, desempeño en el CSA y fortalecimiento del ROE Sostenible.
- 49 reuniones especializadas para gestionar el riesgo de crédito y concentración.
- Definición de metas e implementación de un sistema común de indicadores ESG asociados al ROE Sostenible para las principales entidades.
- Acompañamiento individual sobre la implementación del SARAS que permitió reconocer los distintos niveles de avance de las entidades y orientar acciones específicas:
 - Banco de Bogotá fortaleció su SARAS, realizó 416 análisis por aproximadamente $31 billones e incorporó las Normas de Desempeño de IFC y los Principios de Ecuador.
 - Banco de Occidente evaluó 13.394 operaciones de Banca Empresas mediante su SARAS.
 - Banco Popular inició la identificación de brechas y el diseño de su sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales.
 - Banco AV Villas continuó implementando su sistema para clientes empresariales y oficiales.
 - Corficolombiana integró los riesgos climáticos en su modelo integral de riesgos.
 - Porvenir avanzó en modelos de escenarios climáticos para sus portafolios de inversión
- Seguimiento al cumplimiento de políticas corporativas.
- Evaluaciones sobre control interno, auditoría, continuidad del negocio, ciberseguridad y riesgos corporativos.
- Participación de las entidades en el Corporate Sustainability Assessment, CSA.
- Capacitación en riesgos y cumplimiento con una cobertura promedio de 93,8% en las subsidiarias.

3. ENGAGEMENT COLABORATIVO EXTERNO

Como complemento al relacionamiento con sus entidades, Grupo Aval y sus compañías participan en alianzas, iniciativas sectoriales y espacios de diálogo con gremios, organismos internacionales, autoridades, comunidades y otros actores relevantes. Esta participación permite intercambiar conocimiento, contribuir a la construcción de estándares comunes y articular respuestas colectivas frente a desafíos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

A través de estos espacios, Grupo Aval y sus entidades fortalecen sus capacidades, incorporan referentes internacionales en su gestión y contribuyen al desarrollo de soluciones sectoriales y territoriales.

Principales iniciativas:

- Adhesión de Grupo Aval y sus entidades a PCAF.
- Participación de los bancos en UNEP FI y los Principles for Responsible Banking.
- Adhesión de Porvenir, Corficolombiana y Aval Fiduciaria a los Principles for Responsible Investment.
- Participación en Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Participación en el Protocolo Verde de Asobancaria.
- Participación de Porvenir en iniciativas sectoriales colaborativas sobre cambio climático
- Desarrollo de Misión La Guajira junto con Promigas, Prisa Media, Claro, organizaciones sociales, autoridades y comunidades Wayúu.
- Realización del Foro “La naturaleza como un activo” junto con Corficolombiana.
- Espacios como ECOS de Banco de Occidente, que reúnen a clientes, proveedores,

organizaciones sociales y otros aliados alrededor de prácticas de sostenibilidad.

La participación en estas iniciativas contribuyó a fortalecer metodologías, capacidades y prácticas compartidas, así como a promover una mayor articulación entre actores frente a asuntos materiales para el sector financiero y sus grupos de interés.

4. ENGAGEMENT CON EMISORES Y EMPRESAS INVERTIDAS

En el marco de sus actividades de inversión y gestión de activos, Porvenir, Corficolombiana, Aval Fiduciaria y otras entidades avanzan en la integración de criterios ESG en el análisis, la selección y el seguimiento de sus inversiones. Este proceso busca comprender y gestionar los riesgos y oportunidades ESG de los emisores y compañías invertidas, e influir progresivamente en la adopción de mejores prácticas.

Durante 2025 se destacaron los siguientes avances:

- Porvenir aplica criterios ESG sobre el 51,4% de los activos administrados.
- Porvenir cuenta con una Política de Inversión Responsable y realiza análisis de riesgos climáticos en parte de sus portafolios.
- Corficolombiana cuenta con una Política de Inversiones Responsables y evalúa riesgos climáticos en los sectores donde concentra sus inversiones.
- Porvenir y Corficolombiana están adheridas a los Principles for Responsible Investment, PRI.
- Durante 2025, Porvenir realizó procesos de engagement con 4 compañías invertidas, equivalentes al 17% de los activos bajo administración priorizados. Los principales asuntos abordados fueron la calidad de la divulgación de información ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) de los emisores, fundamentado en los requerimientos establecidos en la Circular 031 de 2021 y en estándares internacionales ampliamente reconocidos por inversionistas institucionales. Como resultado se establecieron compromisos relacionados con avanzar en la cuantificación financiera de los riesgos ASG y climáticos, así como mejorar la definición y seguimiento de metas medibles, y continuar alineando su divulgación con estándares internacionales, los cuales serán monitoreados durante la fase de relacionamiento del 2026.
- En 2025, Corficolombiana consolidó las Células de Relacionamiento Estratégico y Articulación, CREA, cubriendo 26 Entidades de control directo del portafolio, fortaleció el seguimiento de indicadores ESG. En materia climática, trabajó con Covipacífico, Pajonales y Hoteles Estelar en la segunda fase de su Plan de Descarbonización. El proceso permitió identificar, priorizar y evaluar más de 100 iniciativas potenciales de mitigación de emisiones de alcance 1, 2 y 3, construir curvas de costo marginal de abatimiento y estructurar posibles planes de inversión con horizonte a 2033.
- Aval Fiduciaria renovó su compromiso con los PRI y fortaleció la integración ESG en su gestión de activos.

El engagement con emisores complementa el análisis de inversión responsable mediante el diálogo, la definición de expectativas, el seguimiento a compromisos y, cuando corresponda, la aplicación de mecanismos de escalamiento.

Durante 2025, Grupo Aval desarrolló 17 procesos de engagement con sus cuatro entidades bancarias, que representan 81.3 % de sus activos consolidados. Los principales asuntos

abordados fueron estrategia climática (5), finanzas sostenibles (5), gestión de riesgos ESG (1), posicionamiento (3) y fortalecimiento del ROE Sostenible (3). Como resultado, se acordaron 9 compromisos, de los cuales 9 fueron cumplidos generando cambios verificables en políticas, procesos, metas o prácticas.

5. VOTING Y PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE GOBIERNO

El ejercicio de los derechos políticos constituye un mecanismo complementario de influencia y supervisión dentro del proceso de *stewardship*. Grupo Aval ejerce estos derechos mediante su participación en asambleas de accionistas, juntas directivas y comités de sus entidades, de acuerdo con su marco de gobierno corporativo y sus políticas de gestión de conflictos de interés.

Durante 2025, Grupo Aval participó en una decena de asambleas ordinarias de accionistas y más de 200 sesiones de Juntas Directivas de sus entidades subordinadas, promoviendo decisiones alineadas con sus lineamientos corporativos y criterios ESG.

El Comité ASG de la Junta Directiva de Grupo Aval revisó y evaluó nueve asuntos ESG, incluidas siete políticas corporativas y dos presentaciones sobre la gestión de sostenibilidad. La Junta Directiva aprobó el 100 % de las propuestas ESG sometidas a su consideración, evidenciando la integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas.

De manera complementaria, nuestras entidades subordinadas ejercieron derechos de voto asociados a sus inversiones controlantes y minoritarias conforme a sus políticas y lineamientos internos. Este mecanismo les permite expresar su posición frente a decisiones relevantes de los emisores, promover mejores prácticas ESG y reforzar, cuando corresponde, los procesos de *engagement* y escalamiento.

Como holding, Grupo Aval promueve el ejercicio responsable de los derechos de voto a través de su Política ESG Corporativa, su marco de Gobierno Corporativo y el relacionamiento permanente con sus entidades. Se espera que las decisiones de voto contribuyan a la sostenibilidad de largo plazo, a prácticas sólidas de gobierno corporativo y a la generación de valor de las compañías en las que se invierte, considerando factores ASG materiales para cada inversión. Estos pueden incluir prácticas de gobierno corporativo, ética empresarial, efectividad de los órganos de gobierno, gestión del capital humano, desempeño ambiental, derechos humanos y la calidad de las divulgaciones ASG. Las entidades que ejercen directamente los derechos de voto evalúan las resoluciones materiales de acuerdo con sus respectivas políticas y marcos de gobierno, buscando promover mejores prácticas ASG y proteger los intereses de largo plazo de los accionistas y demás grupos de interés.

En 2025, Corficolombiana ejerció los derechos políticos asociados a sus inversiones mediante la participación en más de 70 asambleas de accionistas y 185 juntas directivas. Porvenir, por su parte, concentra el ejercicio del voto en los activos administrados internamente, que representan el 13,07 % del total de activos bajo administración, de acuerdo con su política de participación y sus lineamientos de inversión sostenible.

6. MECANISMOS DE ESCALAMIENTO

El escalamiento hace parte del proceso de engagement y se activa cuando se identifican brechas,

riesgos materiales, incumplimientos o avances insuficientes frente a los compromisos acordados. Su propósito es incrementar progresivamente el nivel de seguimiento e involucramiento, promover la adopción de medidas correctivas y asegurar que los asuntos relevantes sean revisados por las instancias correspondientes.

La intensidad y el nivel de escalamiento se determinan de acuerdo con la naturaleza, materialidad y evolución de cada asunto. Dependiendo del caso, el proceso puede comprender:

1. Seguimiento bilateral con la entidad.
2. Definición de compromisos y planes de acción.
3. Monitoreo mediante indicadores y reportes.
4. Revisión en comités corporativos.
5. Presentación ante comités de apoyo de la Junta Directiva.
6. Elevación a la Junta Directiva.
7. Remisión a la Asamblea General de Accionistas, cuando corresponda.
8. Seguimiento por parte de Contraloría, Auditoría, Riesgos o Cumplimiento.
9. Implementación y verificación de las medidas correctivas.